



IES SANTA CLARA

Santander

PROYECTO EDUCATIVO



ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE	1
1- Análisis de la situación del centro, con especial énfasis en el análisis del contexto social y de las relaciones de su entorno.	2
2- Objetivos que se pretenden alcanzar y líneas de actuación prevista para la consecución de los objetivos señalados.	4
3- Los planteamientos pedagógicos, con especial hincapié en el modelo de atención a la diversidad.	9
5- La participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, preferentemente las actuaciones que se vayan a realizar con las familias.	10
6- Propuestas y estrategias concretas para favorecer la tolerancia y la convivencia de la comunidad escolar, así como la prevención y resolución de conflictos.	11
7- Procedimientos de evaluación que se recogen en el proyecto.	12

Justificación del proyecto

Este proyecto da respuesta a los requisitos

2

1- Análisis de la situación del centro, con especial énfasis en el análisis del contexto social y de las relaciones de su entorno.

El análisis de la situación del centro nos permitirá contextualizar y centrar los objetivos.

Análisis interno.

El IES Santa Clara acoge en estos momentos a una comunidad académica formada por 140 docentes y aproximadamente 1600 alumnos, de los cuales casi 500 tienen una presencia ocasional en el centro ya que son personas que cursan la modalidad a distancia de la Formación Profesional.

El centro imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria, con tres líneas por nivel, más un grupo de diversificación curricular en tercero y otro de mejora del aprendizaje y el rendimiento en cuarto. Respecto a bachillerato se imparten las cuatro modalidades previstas en la LOMLOE: artes (vía artes plásticas y diseño), general, humanidades y ciencias sociales y ciencias y tecnología, además, se imparte el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional con una combinación de asignaturas de la modalidad de ciencias. Se configura así una oferta de ocho grupos de bachillerato por cada curso.

La oferta de formación profesional del centro se centra en los ciclos de la familia "Servicios socioculturales y a la comunidad", impartiendo prácticamente todos los ciclos asignados a dicha familia:

- GM Atención a Personas en situación de dependencia: en turno diurno, vespertino y en modalidad virtual.
- GS Mediación comunicativa.
- GS Animación sociocultural y turística.
- GS Educación infantil. También en modalidad virtual.
- GS Integración Social. Ofertado también virtualmente.
- GS Promoción de la igualdad de género.

Los ciclos superiores y el de grado medio en oferta parcial se desarrollan en horario vespertino y se conforman con un grupo por cada curso y grado.

La oferta educativa del centro se completa con el bachillerato nocturno en tres modalidades: humanidades y ciencias sociales, general y ciencias y tecnología, con dos grupos en cada uno de los tres cursos.

-Análisis externo

El IES Santa Clara se caracteriza por mantener una amplísima red de contactos con el tejido social de su entorno.

Si comenzamos por el entorno escolar de sus centros adscritos – los CEIP Menéndez Pelayo, Magallanes, Cardenal Cisneros y Antonio Mendoza y el CC La Anunciación- se mantendrá la comunicación fluida habitual, especialmente de cara al proceso de adscripción y escolarización del alumnado de 6º de primaria. Se mantienen también relaciones fluidas con el resto de los centros del entorno -CC San José, CC Compañía de María, CC Atalaya- que, sin estar adscritos al instituto, son fuente de un grupo destacado de alumnado que se incorpora en 1º de bachillerato, además de las relaciones administrativas con otros centros adscritos para la expedición y control de títulos.

De igual modo existe una relación fluida con instituciones de enseñanza superior, fundamentalmente a través del desarrollo de la fase práctica del máster del profesorado de secundaria y FP. Cada curso escolar el centro recibe alumnado procedente de la Universidad de Cantabria y de la Universidad Europea del Atlántico, ambas con campus en Santander, y, de forma más esporádica, alumnado de la sede de la Uned en la ciudad. También se mantiene una colaboración con media docena de universidades privadas que envían a su alumnado al centro para la realización de dicho máster.

El centro cuenta también con profesorado asociado en la universidad pública de la región lo que, en ocasiones, favorece la realización de visitas y actividades conjuntas más específicas gracias a este contacto más estrecho entre departamentos universitarios y departamentos didácticos del instituto.

No debemos olvidar tampoco la visita que anualmente realiza el Servicio de Orientación de la UC (SOUKAN) para la orientación de cara a la PAU y el futuro universitario del alumnado de 2º de bachillerato.

Se espera recuperar la visita de alumnado de 4º de ESO a distintos ciclos formativos de grado medio, participando como centro emisor y como centro receptor de alumnado.

-Instituciones sociales, culturales y deportivas

Por su situación en el centro de la ciudad es habitual la participación del alumnado en innumerables visitas a todo tipo de instituciones del entorno tanto aquellas que cuentan con sede permanente (Palacio de Festivales, MUPAC, Centro Botín, Catedral, Casyc...) como aquellas otras que se llevan a cabo de forma temporal (CosmoCaixa, patinaje sobre hielo, escuelas de surf...). Destacamos la colaboración estrecha con la fundación Gerardo Diego en actividades culturales y docentes, especialmente la actividad *Poesía en el Aula* iniciada en 2017 y extendida en la actualidad a otros centros de la comunidad autónoma, sin olvidar el trabajo conjunto con la Cámara de Comercio de Santander para la implementación del programa LaborEso, coordinado por la consejería de educación.

Por supuesto, el contacto con el Ayuntamiento de Santander (por ejemplo, a través de la relación fluida con la unidad de control del absentismo escolar...) y con el gobierno de Cantabria es cotidiano, fundamentalmente con la consejería de educación y FP y con la de presidencia y cultura, y dentro de esta última con la DG de igualdad y mujer por la coincidencia de sus iniciativas y trabajo diario con nuestro CFGS de Promoción de Igualdad de Género.

-Tejido social y productivo

En este apartado se amplían las redes de contacto del IES prácticamente a toda la región. La puesta en marcha de la Formación en Empresas (FEM) de los distintos

ciclos formativos del centro obliga a un ingente trabajo para la prospección y localización de empresas donde el alumnado pueda tomar contacto con el mundo laboral. Se trata fundamentalmente de empresas del sector socio sanitario y educativo (residencias de ancianos, centros de ocio, colegios públicos y escuelas infantiles) que, no solo de la ciudad sino distribuidos por toda la región, tienen establecidos convenios de colaboración con el IES Santa Clara.

Como estamos viendo, el centro mantiene una participación muy viva en el entorno del que forma parte.

4

2- Objetivos que se pretenden alcanzar y líneas de actuación prevista para la ~~comunidad~~ de los objetivos señalados.

Objetivo 1.- Apostar por una educación inclusiva que garantice el éxito escolar en todos los niveles educativos.

El centro recibe una gran cantidad y variedad de alumnado de diferentes edades, procedencias geográficas, capacidades, titulaciones, culturas y niveles socioeconómicos. Es por ello que la diversidad es una seña de identidad del centro y el punto de partida de nuestra acción educativa donde los principios de la educación inclusiva y el convencimiento de que la enseñanza pública se debe al servicio a la comunidad orientan el fin que nos proponemos: el éxito escolar de nuestros alumnos/as.

El número de alumnado con desventaja socioeconómica y/o déficits académicos es importante en 1º y 2º y 3º de la ESO, también lo es de forma creciente en el ciclo de APSD del turno de mañana, lo que determina que muchas medidas se orienten a este nivel educativo, aunque en todas las enseñanzas se apuesta por la inclusión y la atención individualizada.

Líneas de actuación:

- Mantener como principio organizativo y educativo en la configuración de grupos la heterogeneidad.
- Promover el éxito escolar de todo el alumnado desde la atención individualizada de aquellos alumnos/as con dificultades académicas, pero también de quienes están más dotados.
- Promover la participación en planes y proyectos institucionales que abunden en la inclusión, la actualización de competencias y el éxito escolar.
- Proponer una amplia oferta de optativas, en secundaria y bachillerato, tanto de oferta obligada como de libre configuración del centro, ya que al atender a los intereses y diferentes capacidades del alumnado se mejoran los resultados. Así, en el marco de la autonomía escolar, se estudiarán las propuestas de los departamentos para ofertar asignaturas propias del centro.
- Mantener la oferta de tres lenguas extranjeras.
- Reforzar el plan de interculturalidad con un equipo de profesores del centro para atender las necesidades de los alumnos de incorporación tardía: lengua nueva, lengua de instrucción y colaborar con la coordinadora en el plan de educación intercultural del centro.
- Mantener y ampliar los docentes del Departamento de Orientación y seguir demandando el segundo orientador para nuestro centro.

- Respetar las manifestaciones derivadas de la diversidad y la pluralidad de género.
- Responsables: equipo directivo.

Objetivo 2.- Actualizar los proyectos del centro para que sirvan a los objetivos educativos definidos y se adecuen al marco legal LOMLOE, con especial énfasis en la FP (adaptación al RD 659/23)

El centro necesita actualizar y revisar anualmente el Proyecto Educativo para adaptarlo al centro. La LOMLOE acelera y concreta esta necesidad e incorpora algunas novedades que se trasladarán al PEC: la autonomía del centro, las nuevas competencias de los centros educativos, los nuevos enfoques (derechos de la adolescencia, igualdad de género, atención a la diversidad, desarrollo sostenible y competencia digital), la mayor participación de la comunidad educativa. Esta tarea, ya realizada, necesita una constante labor de actualización.

Pero, además, la LOMLOE implica un importante cambio curricular y un nuevo enfoque competencial con un modelo curricular más abierto y flexible capaz de adaptarse a las necesidades del centro y de los alumnos. Es por ello que será necesario acordar decisiones curriculares conjuntas y plasmarlas en los diferentes proyectos de ESO, Bachillerato y Ciclos

Para ello será necesario movilizar los conocimientos y recursos de nuestros docentes y organizar grupos de reflexión y trabajo conjuntos, fundamentalmente en el campo de la FP:

Líneas de actuación/Acciones:

- Incorporar la redacción del proyecto educativo de centro y los proyectos curriculares de ESO, bachillerato y ciclos de acuerdo con las decisiones marco del PEC.
- Organizar grupos de trabajo docentes en FP para consensuar las líneas que definan los documentos de adaptación al RD 659/23 de ordenación de del sistema de Formación Profesional.

Responsables: Equipo directivo, jefaturas de departamento de departamento y docentes.

Objetivo 3.- Impulsar un currículo de centro basado en los ODS y la Agenda 2030

El centro se implicará especialmente en la Agenda 2030 y en la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El objetivo es ir incorporando progresivamente a las programaciones didácticas contenidos relacionados con los ODS. El plan "*Santa Clara Saludable y Sostenible*" será el encargado de aglutinar las actuaciones y de promover nuevas iniciativas, combinando objetivos y destinatarios. La participación del alumnado tendrá distintos formatos, ya sea a través de la actividad diaria en el aula, de talleres concretos programados en el PAT o de talleres-conferencias. Se incluirían también tareas de información a las familias buscando su implicación -fundamentalmente a través de charlas informativas- y, por supuesto, la colaboración de los docentes y el apoyo del CEP.

Línea de actuación:

- Reflejar los ODS en los proyectos y las programaciones de centro.
- Impulsar metodologías de trabajo por proyectos (ABP, aprendizaje servicio, proyectos de investigación) que impliquen a todas las enseñanzas del centro.
- Extender el reto a las familias y el entorno escolar.

Responsables: equipo directivo, plan de sostenibilidad, departamentos y docentes implicados.

Objetivo 4. Avanzar en la enseñanza por proyectos y en la integración y trabajo conjunto de las distintas enseñanzas que ofrece el instituto.

La integración de las distintas enseñanzas que ofrece el centro en los distintos turnos y horarios es objetivo importante para nuestra comunidad educativa. En los últimos años se ha avanzado de forma notable en la colaboración y relación en torno a objetivos educativos comunes. Los docentes de diferentes departamentos trabajan con sus alumnos en los planes y proyectos de centro que se recogen en la PGA. Los ciclos de la familia profesional se han convertido en un “aliado” importante en la educación secundaria a través de proyectos de aprendizaje-servicio con notable beneficio para el alumnado y para el trabajo docente. Se han puesto en marcha proyectos de participación del alumnado del ciclo de animación en las jornadas iniciales de convivencia de la ESO, el apoyo del ciclo de integración al alumnado PREC y en la colaboración del plan de orientación profesional dentro del PAT.

Líneas de actuación:

- Continuar los proyectos de aprendizaje-servicio entre los ciclos y el PAT y PREC.
- Seguir elaborando propuestas de aula para abordar los retos Plan Salud y otros planes en todas las enseñanzas del centro.
- Mejorar la formación docente a través de seminarios, grupos de trabajo y actividades de formación individual para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Crear grupos de trabajo de las distintas enseñanzas para la redacción de documentos del centro

Responsables: Equipos docentes, Departamento de Orientación, Equipo Directivo.

Objetivo 5.- Convertir el centro en un espacio seguro y de bienestar con especial cuidado de la salud mental.

Las pautas de nuestra orientadora, el plan de convivencia de centro, las actividades del PAT, la figura de la coordinadora del bienestar, los tutores/as, la progresiva formación del personal docente y la colaboración de las familias deberán ser los instrumentos fundamentales para hacer del centro un espacio seguro, capaz de identificar riesgos (acoso, discriminación, disforia de género) y atento a las necesidades físicas y emocionales de nuestro alumnado.

En este sentido entendemos que el ambiente del aula, los materiales de trabajo, la relación entre iguales, la relación alumnado-profesorado, las prácticas de evaluación y la labor de tutoría son elementos esenciales que inciden en la creación de un clima escolar y de convivencia positivos lo que, a su vez, es compatible con prácticas escolares de exigencia y ambiente de trabajo.

Nos preocupa especialmente que el número de casos detectados de problemas de salud mental está desbordando la capacidad de los docentes, del equipo directivo -recordemos, sin preparación específica- y del propio departamento de orientación. Se espera que esta explosión de casos continúe en los próximos cursos y para ello, en colaboración con el departamento de orientación, se trabajará en un programa de forma que el centro se convierta en un lugar seguro y de bienestar (en la medida de lo posible, por supuesto) para este tipo de alumnado vulnerable y, en ocasiones, reacio a incorporarse al centro y a las dinámicas sociales.

Nos proponemos visibilizar y “normalizar” el problema: detectar a tiempo casos, escuchar a alumnado y familias y, si es posible, elaborar una respuesta educativa adaptada a sus circunstancias. A través del PAT y con actuaciones de formación específicas para tutores y docentes se pretende alcanzar este objetivo. No se trata en absoluto de un gran programa sino de, a través de pequeñas pautas y consejos de actuación señalados por un profesional, facilitar de manera importante la integración de este tipo de alumnado y evitar el rechazo de su asistencia al centro, de forma que no se pierda el contacto y la vida social, tan importante en estos casos.

En los últimos años hemos colaborado estrechamente con el aula hospitalaria en la atención educativa de alumnos/as hospitalizados casi siempre relacionados con salud mental, lo que ha permitido a los equipos docentes tomar conciencia del problema y desarrollar estrategias para la atención educativa de este alumnado.

Este curso se cuenta, además con los recursos específicos de apoyo del programa EPORE que, promovido por la Consejería de Educación para la orientación en etapas postobligatorias, se ha enfocado en el centro en la atención a la FP, especialmente al CFGM de APSD, tanto en su turno de mañana como en la oferta de tarde.

El reconocimiento como “Centro de Vida Saludable” a nivel nacional nos compromete, aún más, con este objetivo.

Líneas de actuación:

- Mantener en buen estado las condiciones materiales de las aulas y del edificio.
- Crear algún espacio interior común para el alumnado en el periodo de recreos.
- Mantener el plan de recreos activos.
- Prevenir actuaciones y reconocer las situaciones y los tiempos de estrés tanto para docentes como para el alumnado.
- Reforzar el departamento de orientación con la figura del doble orientador.
- Realizar formación docente específica para identificar y atender los problemas de salud emocional.
- Analizar a través de cuestionarios el estado de bienestar del centro como herramienta para actuaciones precisas

Responsables: departamento de orientación y equipo directivo.

Objetivo 6.- Mejorar la integración del alumnado en el entorno social.

Conocer e implicarse en el entorno social, cultural, ambiental es un objetivo educativo de primer orden y un potencial efectivo para el aprendizaje. Esto implica un conocimiento docente del entorno social del centro, y personal del alumno, y de su influencia en las oportunidades que proporciona para un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo.

En este sentido se han entendido en el centro los proyectos de aprendizaje servicio de los ciclos (Proyecto Reta, Laboratorio en Juego) directamente relacionados con el entorno. También la ya citada propuesta de habilidades sociales para 1º de la ESO o los retos del Plan Salud siempre muy vinculados al entorno, además de las actividades complementarias de la programación de los departamentos cada vez más vinculados al entorno.

Líneas de actuación:

- Continuar apoyando los proyectos del centro que se vinculan con la comunidad del entorno y se relacionan con nuestras enseñanzas.
- Implicar al profesorado del centro en la puesta en marcha del proyecto.
- Fomentar entre el alumnado el trabajo en proyectos de larga duración y de servicio a la comunidad.

Responsables: departamentos docentes.

Objetivo 7.-Potenciar el plan de estudios del bachillerato nocturno para que se mantenga como una oferta educativa imprescindible en el contexto regional.

El centro está orgulloso de su oferta de bachillerato nocturno. A lo largo de estos últimos años hemos visto, al igual que la administración educativa, que cumple una función social importante para el entorno y contribuye a la formación continua y permanente de la población adulta que requiere una flexibilidad mayor en la oferta formativa. El centro cuenta con un equipo de docentes comprometidos con esta enseñanza, que conoce las características de este alumnado, sabe emplear metodologías adaptadas, atiende de manera individualizada al alumnado y estimula su continuidad formativa. La incorporación de la modalidad General pretende mejorar esta oferta.

Líneas de actuación:

- Adaptar el plan de estudios del bachillerato nocturno a la LOMLOE.
- Mantener una optatividad atractiva a la vez que ajustada a las posibilidades organizativas de los grupos.
- Fomentar el conocimiento de esta modalidad de bachillerato en el contexto educativo regional.

Responsables: equipo directivo y departamentos didácticos.

Objetivo 8.- Mejorar la participación y el conocimiento que las familias tienen de la vida académica y todas las actividades que se llevan a cabo en el instituto.

La participación de las familias en la vida del centro debe ser analizada desde diferentes sentidos:

Por un lado, la comunicación entre profesores y padres es buena; los padres y madres se interesan por la actividad académica y por la situación personal de sus hijos y en este sentido la relación con tutores, profesorado y equipo directivo es fluida como se evidencia en el número de reuniones individuales con padres o en la asistencia masiva a las reuniones que convoca el centro a comienzo de curso, en la graduación de 2º de bachillerato o en las reuniones puntuales relacionadas con actividades extraescolares.

Sin embargo, la participación en los órganos de gobierno es escasa siendo este un punto en el que necesitamos mejorar. La participación más eficaz y la relación más

fluida se mantienen con el AFA, con quien el centro mantiene un contacto estrecho y colaboración en el Consejo Escolar y en la realización de las actividades complementarias y extraescolares.

Se entiende que el proceso de mejora empieza por mejorar los canales de comunicación centro-familias y proyectar una imagen de centro más abierto hacia las familias de forma que podamos recibir la retroalimentación necesaria que exige construir unacomunidad educativa.



Líneas de actuación:

- Fomentar el uso de las redes sociales para difundir las actividades del centro.
- Solicitar la colaboración del AFA del centro en la difusión de dichas actividades.
- Poner en conocimiento de las familias de las actuaciones del plan de actividadesextraescolares y complementarias.
- Mejorar la calidad de la información que los equipos docentes ofrecen a través de laplataforma Yedra.
- Mejorar la comunicación sobre aspectos relacionados con la programación y laevaluación de competencias
- Proponer reuniones conjuntas de las familias y los equipos docentes en periodosintermedios del curso.
- Abrir de forma progresiva las sesiones de formación sobre aspectos educativos ylegislativos a las familias para crear una mayor cultura de colaboración

Responsables: equipo directivo y equipos docentes. Colaboración por parte de las familias

3- Los planteamientos pedagógicos, con especial hincapié en el modelo de atención a la diversidad.

La diversidad del centro hace difícil proponer un único modelo pedagógico en una institución compleja y en una tarea compleja, la de educar.

Se pueden señalar las siguientes intenciones:

- Avanzar hacia una escuela inclusiva centrada en el éxito escolar de nuestros alumnos/as
- Desarrollar un enfoque educativo basado en las competencias
- Potenciar el trabajo conjunto de docentes y departamentos entorno a proyectos de aprendizaje
- Atender a la diversidad del alumnado desde las decisiones metodológicas
- Facilitar y estimular el proceso de formación docente
- Favorecer la convivencia escolar basada en el respeto, la tolerancia, y la cultura de prevención
- Generar una cultura escolar de esfuerzo, participación, responsabilidad y autoevaluación.

4.-El conjunto de medidas educativas y decisiones organizativas son las siguientes:

- Promover la docencia compartida y las metodologías de aprendizaje entre iguales.
- Optimizar y ampliar los recursos humanos y materiales disponibles para organizar apoyos dentro del aula y desdobles en todas las materias instrumentales en la ESO.
- Organizar la docencia para permitir agrupamientos flexibles en aquellas materias que lo justifiquen en su plan docente.
- Hacer el seguimiento del PAD y elaborar propuesta a partir del seguimiento de la CESPAC.
- Extender las medidas de atención individualizada y a la diversidad a todas las etapas educativas, gestionando los recursos materiales y sensibilizando a los docentes en esta perspectiva educativa.
- Mantener el plurilingüismo del centro: inglés, francés, alemán y español para extranjeros/ lengua nueva.
- Mantener y ampliar una plantilla estable de profesorado que pueda atender al amplio colectivo del alumno/as del centro. En este sentido es relevante la demanda del segundo orientador y el mantenimiento del equipo completo del departamento de orientación (PT, AL, PTSC, dos orientadores, solventada solo en parte con la participación en el programa EPORE de orientación en enseñanzas no obligatorias, lo que nos permite contar con otra orientadora dos días a la semana.
- Ofrecer una amplia oferta de optatividad que atienda a la diversidad de intereses y habilidades.
- Revisar y ampliar los planes y programas que atiendan a la diversidad del alumnado: refuerzo educativo, diversificación curricular, interculturalidad, absentismo escolar, bachillerato internacional, Banco de Recursos, Erasmus +, LaborEso
- Potenciar los planes y programas del centro: plan de biblioteca, recreos activos, igualdad, Patrimonio, Interaulas, Fondo Ximénez de Sandoval, Plan Salud, Reta Cantabria y Laboratorio en juego.
- Continuar como centro-sede de acreditación de competencias profesionales adquiridas en el ámbito laboral de nuestra familia profesional, con los docentes formados y acreditados y la puesta en marcha del programa en colaboración con la Consejería de Educación, FP y universidades.
- Organizar los agrupamientos de alumnos de bachillerato para poder ofertar el máximo de materias y optativas.

5 La participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, preferentemente las actuaciones que se vayan a realizar con las familias.

Se intentará mejorar la representación y participación de las familias, especialmente -pero no solo- a través de los puestos que la ley les asigna en el consejo escolar del centro. Se insistirá en esa necesaria participación de este importante sector en el consejo, mejorando la publicidad y facilitando al máximo el desarrollo de los procesos electorales.

La relación con el AFA es excelente y su participación en la vida del centro es muy activa, colaborando económicamente prácticamente en todas las actividades propuestas y, además, con iniciativa y propuestas propias.

A nivel de relación con otros sectores de la comunidad educativa se mantendrán las reuniones a inicio de curso con el tutor/a del grupo que, además, estará siempre a disposición de cualquier familia que solicite una entrevista. De igual forma todos los miembros del equipo directivo estarán a disposición de las solicitudes de las familias.

Se tratará de mejorar la información que se ofrece a las familias en cada sesión de evaluación de forma que estas reciban una información no solo cuantitativa sino también cualitativa del proceso de evaluación.

El centro intervendrá en los casos que considere más graves de absentismo escolar y/o un rendimiento académico que, a juicio del equipo docente, no se corresponda con las capacidades del alumno/a.

11

Mención aparte merece la comunicación y el seguimiento en los casos de salud mental donde, con la mediación del departamento de orientación, es necesaria una relación mucho más frecuente y cercana para facilitar el trabajo conjunto de las propuestas clínicas con la vida académica.

En cuanto a la participación del alumnado se mantendrá la frecuencia trimestral de las reuniones del director con los delegados de curso así o siempre que una circunstancia concreta lo aconseje -por ejemplo, la organización de determinadas actividades extraescolares-. Como en el caso de las familias, se fomentará y facilitará su participación en el consejo escolar del centro, insistiendo en la importancia de su representación en ese órgano colegiado.

En lo que se refiere al profesorado el propósito es mantener siempre abiertos -como hasta ahora- los canales de comunicación, ya sea de manera más formal -claustros, consejo escolar, etc.- o más informal, con entrevistas o reuniones donde poder poner de manifiesto y conocer los problemas e inquietudes del profesorado.

6 Propuestas y estrategias concretas para favorecer la tolerancia y la convivencia de la comunidad escolar, así como la prevención y resolución de conflictos.

Favorecer un clima de convivencia positivo en el centro y establecer estrategias de prevención de conflictos es una de las preocupaciones básicas.

El plan de convivencia de centro será revisado este curso y adaptado a las nuevas necesidades: fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, educación emocional, conexión con el PAT, fomento de la figura de mediadores educativos y tutorías individualizadas y reconocimiento expreso de logros académicos y educativos; todo ello deberá ser comunicado a familias y alumnado.

Los mayores problemas que se detectan en el centro a lo largo de los últimos cursos tienen que ver con la convivencia en los primeros cursos de ESO y en el CFGM de Atención a personas en situación de dependencia del turno mañana, aunque los motivos en un caso y en otro son diferentes.

En cuanto a ESO son relevantes los problemas de convivencia derivados fundamentalmente de la falta de habilidades sociales y otros problemas derivados del mal uso de las redes sociales en el móvil. Además de los talleres informativos planteados desde el departamento de orientación desde el PAT para intentar corregir los abusos en el uso de la tecnología, se propone la implantación en el centro de una materia propia: el taller de habilidades sociales para 1º y 2º ESO destinado a aquel alumnado en el que, ya sea a través de los informes y entrevistas que se conocen desde los colegios o bien por los problemas detectados o sobrevenidos en el centro, se considere que requieren una atención más específica. El centro cuenta con profesorado de las especialidades Intervención Socio comunitaria y Servicios a la Comunidad que serían los profesionales más adecuados para llevarlo a cabo.

De esta especial preocupación por la convivencia, este curso se llevan a cabo unas jornadas de convivencia en un albergue -este año en Solórzano- en 1º y 2º ESO que, de modo alternativo y rotatorio, coinciden en el albergue, participando en un programa de actividades que animación y convivencia llevado a cabo por el alumnado del CFGS de Animación Sociocultural y Turística del propio instituto dentro de un proyecto de actividad y servicio que dio excelentes resultados. Se estudiarán propuestas de mejora para los próximos cursos de cara a mantener el éxito de estas jornadas donde, no hay que olvidarlo, ha jugado un papel fundamental el departamento de orientación con la participación activa de los tutores de grupo, el equipo directivo y los tutores de grupo.

Todas estas actuaciones tienen como objetivo mejorar la convivencia, pero, aun así, aparecen de manera ocasional conflictos que se reconducirán con la participación del tutor/ay las medidas propuestas por el departamento de orientación y siempre bajo la coordinación de un miembro del equipo directivo, fundamentalmente una jefa de estudios. En los casos en los que se considere, se requerirá al grupo clase y/o a las familias para llevar a cabo actuaciones que permitan solucionar de manera efectiva el conflicto. En los casos más excepcionales no se descarta -aplicando la legislación- la instrucción de un expediente disciplinario pero esta medida, excepcional en sí misma, sería el último recurso una vez comprobada la ineficacia de todas las anteriores. La experiencia apunta a que, efectivamente, el recurso al expediente disciplinario es absolutamente excepcional, y se espera que lo siga siendo.

En el CFGM de APSD y el CFGS de Mediación Comunicativa se mantiene el aprendizaje por retos seleccionados en la convocatoria Reta Cantabria de la Consejería de Educación y FP y que, a través del aprendizaje por retos pretende, entre sus objetivos, la mejora de la convivencia en el aula y de las relaciones interpersonales. La implicación del profesorado participante es máxima y el compromiso adquirido es mantener el programa tres años.

En el resto de enseñanzas no se esperan importantes problemas de convivencia, aunque parecen aflorar algunos derivados de la necesaria atención e integración en los grupos de aquellas personas con patologías relacionadas con la salud mental. El departamento de orientación asesorará, tanto al grupo-clase como a los equipos docentes, sobre la mejor forma de atender, acoger o reintegrar (después de un periodo de absentismo o atención hospitalaria) a las personas que sufren este tipo de problemas de salud mental, que crecen exponencialmente curso a curso y que requerirán un aumento de la dotación profesional docente en los centros, básicamente en el departamento de orientación.

7 Procedimientos de evaluación que se recogen en el proyecto.

Este proyecto se ha elaborado desde el conocimiento del centro educativo para el que se ha presentado y desde la experiencia de formar parte del Equipo Directivo durante los últimos años, con la intención de que guíe la labor de la Dirección en los próximos cuatro cursos. Por ello la primera estrategia es difundirlo entre todos los miembros de la comunidad educativa pg. web, comunicación a los órganos de coordinación y dirección del centro. Nos proponemos también difundir la cultura de autoevaluación dentro del centro

La evaluación de los objetivos propuesto se llevará a cabo, al menos anualmente, a través de la memoria anual del centro y del plan de actuación para el próximo curso que se concreta en PGA y recogen las valoraciones de equipos docentes, los coordinadores de planes y los órganos de dirección y gestión (claustro y consejo escolar)

A través del contacto diario con los docentes, y de la participación de estos en los órganos colegiados se conocerá la evolución en la consecución de los distintos objetivos programados. Hay que tener en cuenta también que algunos de ellos requieren más de un curso escolar para su evaluación (por ejemplo, el funcionamiento del plan de estudios del bachillerato nocturno)